

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36552** EXCANVER, S.L.

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 68/2011, a instancia de Celedonio Calderón Gómez, Alfonso Colio Saiz y Luis Alberto Colio Saiz contra EXCANVER, S.L., en la que con fecha 28-10-2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada EXCANVER, S.L., con CIF n.º B39469044, en situación de insolvencia por importe de 76.970,12 euros en concepto de principal, más 12.315,22 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 28 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110080101-1